C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P r e s e n t e.

Por éste medio hacemos de su conocimiento que la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Colima como Organismo Público Descentralizado y derivado de sus operaciones no publica ni genera programas y proyectos de inversión, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025.

Agradeciendo de antemano su atención, envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
POR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA.

Lic. Ana Karen Puente Cruz
COMISIONADA ESTATAL
COESCAMED

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO
COESCAMED
COLIMA

LERM

EL TEMPLE DEL BRAZO ES VIGOR EN LA TIERRA